

LA MURALLA MEDIEVAL EN EL EDIFICIO DEL PÓSITO DE LOS PANADEROS DE LORCA (MURCIA)

THE MEDIEVAL WALL IN THE BUILDING OF POSITO DE LOS PANADEROS IN LORCA (MURCIA)

* Ana Pujante Martínez

Arqueóloga

** Andrés Martínez Rodríguez

Director del Museo Arqueológico de Lorca

PALABRAS CLAVE

Grano
Muralla medieval
Lorca
Arqueología
Escudo
Siglo XVI

KEY WORDS

Granary
Medieval wall
Lorca
Archaeology
Heraldic coat of arms
Sixteenth century

RESUMEN

La finalidad de este artículo es presentar los resultados de la intervención arqueológica llevada a cabo en el edificio del Pósito de los Panaderos durante su rehabilitación tras los efectos sufridos por los terremotos de mayo de 2011. En especial los datos exhumados de la muralla medieval a la que se adosó el Pósito en el siglo XVI, edificio que tras una importante reforma en el siglo XVIII estuvo en uso hasta el siglo XX, cuando perdió su función como almacén de grano para pasar a utilizarse como centro médico y posteriormente como Archivo Municipal.

ABSTRACT

The article presents the outcomes based on an archaeological intervention performed in the ancient building of Pósito de los Panaderos, the baker's public granary, located in the city of Lorca. This intervention was carried out on the occasion of its restoration after the earthquakes occurred in May 2011. The building was built in the sixteenth century. There is documented evidence of archaeological remains from a Medieval Muslim tower which were masked inside. The building suffered a relevant reform in the eighteenth century and it remained in use until the twentieth century, when it started to lose its role as a Municipal granary and began to be used as a Health Care Centre and subsequently it was used as a Municipal Archive.

* arqueologiaestudios@gmail.com

** andres.martinez@lorca.es

1. INTRODUCCIÓN

El Pósito de los Panaderos fue construido en el siglo XVI junto al antiguo edificio del Concejo, actualmente se encuentra en una de las zonas más emblemáticas de la ciudad de Lorca delimitando por el norte la plaza del Caño y muy próximo a la colegiata de San Patricio y a la plaza de España donde se erige el Ayuntamiento.¹

Las obras de recuperación del Pósito, efectuadas tras los terremotos de mayo de 2011, han contado con la supervisión arqueológica prevista en el proyecto de obras² encargado por el Ayuntamiento de Lorca, propietario de este inmueble histórico, que han permitido documentar en su interior parte del torreón andalusí que pasó a llamarse con posterioridad torre del Reloj, así como las evidencias de un lienzo de la muralla forrada con mampostería de cronología bajomedieval.

Durante el seguimiento arqueológico de los trabajos de rehabilitación del edificio también se constataron las diferentes reformas y utilizaciones que tuvieron lugar en esta construcción desde el siglo XVII hasta el siglo XX.

2. ELEMENTOS DE LA MURALLA MEDIEVAL EN EL ENTORNO DEL PÓSITO

El Pósito se encuentra situado en el casco histórico de la ciudad, limitando por el noreste con la antigua Cárcel y por el este con el actual edificio de los Juzgados con el que comparte la denominada torre del Reloj (Fig. 1). Como se puede observar en las calles que lo delimitan, existe una notable pendiente con dirección norte-sur, y también este-oeste, vinculada a los condicionantes topográficos marcados por la ladera del cerro donde se instaló la muralla andalusí. Tanto la topografía en pendiente como la muralla medieval, determinaron la ubicación y diseño del Pósito, así como el trazado de las calles que lo rodean. El Pósito fue construido en el siglo XVI, adosado a uno de los lienzos de la muralla medieval que fue reutilizada para apoyar el fondo de este histórico inmueble.

La muralla andalusí de la ciudad de Lorca fue construida en el siglo XI, siendo reformada y completada entre los siglos XII y XIII bajo el dominio de los almohades (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2013). Su recorrido de aproximadamente dos kilómetros estaba caracterizado por una muralla

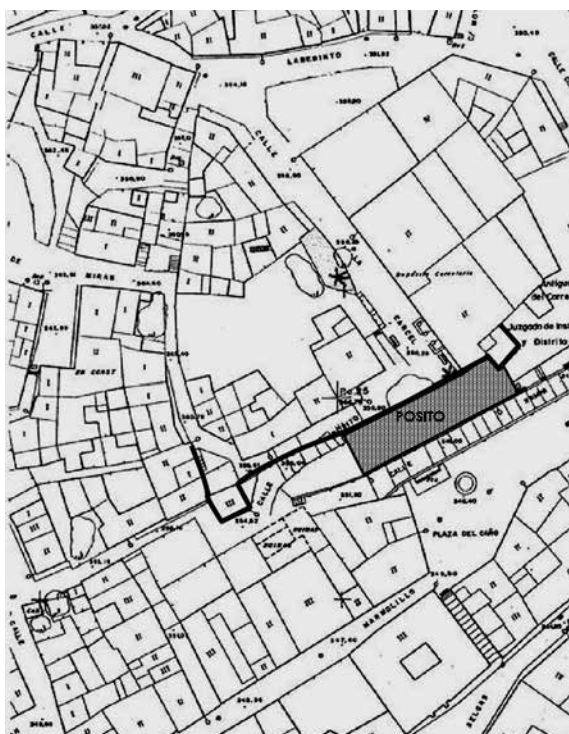
1 Agradecemos a Inmaculada Pujante Terrer la traducción del texto.

2 Redactado por los arquitectos Antonio Lozoya Rubio y Juan Manuel García Pallarés, que han dirigido las obras. Los trabajos arqueológicos dirigidos por Ana Pujante Martínez fueron contratados y sufragados por la empresa, Restauralia Cartago SL responsable de la ejecución de la obra.

construida con tapias y con diversos torreones de planta rectangular que fueron levantados en diferentes zonas del trazado, reforzando el perímetro murado y adaptándose a las características orográficas del terreno. La distancia entre dos de las torres era variable, como lo era la longitud de las cortinas. En algunos de los torreones más grandes se dispusieron puertas con entradas acodadas.

Desde finales del siglo XV la muralla dejó de tener la función de defensa de la ciudad con la que fue creada y pasó progresivamente a ser dada en censo para ubicar dependencias públicas o privadas sobre cortinas, torreones y solares adosados a ella (MUÑOZ CLARES, 2002). Era conocido que un solar situado adyacente a la cortina de la muralla comprendida entre la torre del Reloj y la torre de Rojano fue empleado en el siglo XVI para la construcción del Pósito, por lo que uno de los objetivos presentes en el proyecto de rehabilitación fue conocer la presencia y el trazado de la muralla relacionada con el edificio, así como valorar su estado de conservación, características y evolución. Este tramo que quedaba oculto tras el Pósito está recogido en el Plan Especial de la Muralla de Lorca³ (Fig. 2), donde la torre del Reloj, está numerada como torre 22, y el lienzo de muralla entre este torreón y la torre de Rojano como cortina 26.

Figura 1. Emplazamiento del Pósito y de los elementos de la muralla medieval localizados en su entorno.



3 Redactado en 2006 a partir de las fichas elaboradas por los arqueólogos Alfonso Robles, Indalecio Pozo Martínez y Elvira Navarro Santa Cruz, basándose en los estudios llevados a cabo por el arqueólogo Andrés Martínez Rodríguez.



Lámina 1. Parte superior de la torre del Reloj construida en ladrillo. Fotografía: Andrés Martínez.



Lámina 2. Aguja de madera de uno de los mechinales de la torre del Reloj. Tramo planta 1. Fotografía: Ana Pujante.

Lámina 3. Aguja de madera de uno de los mechinales de la torre del Reloj. Tramo planta 2. Fotografía: Ana Pujante.

De abajo a arriba, las tapias ofrecen las siguientes características y medidas. La primera apoya sobre la roca, quedando su inicio oculto entre el forjado entre la planta baja y la primera planta, no detectándose con fiabilidad su medida vertical completa. No obstante, debió ser mayor de 60 centímetros que es la altura que se muestra desde el forjado de la primera planta a la primera hilera de mechinales vista. La segunda y tercera tapia tiene una altura de 87 centímetros, pasando la cuarta tapia a una altura de 92 centímetros. La quinta tapia no se ha podido documentar completa, aunque debe de ser mayor a 80 centímetros dado que esta parte del paramento va a concluir en el forjado de la segunda planta. Ya en esta planta, el torreón presenta una sexta tapia, que se encuentra invadida por el forjado y pavimentos, por lo que no sabemos su medida al no quedar a la vista las huellas de los mechinales. La última tapia tiene una altura de unos 84 centímetros. La altura total documentada de la fábrica andalusí del torreón es de 6,85 metros (Fig. 3; Lám. 4 a 6). Sobre la misma se desarrolla un recreado a base de piedras medianas con mortero bastardo.

La torre cimenta sobre la roca cuya estructura geológica se ha podido constatar en el fondo de la planta baja del Pósito, donde se ha constatado el roquedo recortado para la construcción del edificio (Lám. 7 y 8).



Figura 3. Sección del Pósito donde se aprecia el alzado de tapial conservado de la cara occidental de la torre del Reloj.

Desconocemos con fiabilidad las dimensiones de los lados del torreón, al quedar incluido entre otros edificios. El lateral del lado este es de unos 2 metros, debiendo alcanzar como mínimo los 3 metros. Para la cara frontal del torreón se puede calcular una anchura aproximada de al menos unos 4,65 metros en base a la parte superior visible en el exterior. El muro del lateral oeste estaba invadido en las dos plantas del Pósito por muros adosados vinculados a la evolución del edificio, debiendo conectar con la muralla andalusí que, si se conserva, ha quedado oculta entre dichos muros y la calle Cárcel. El torreón presenta reutilizaciones de fases posteriores como una puerta abierta en el lateral occidental que fue tapiada con ladrillos y yeso (Lám. 9). Junto a esta puerta se ha documentado incrustado en el mortero original un fragmento de cerámica vidriado en verde de un ataifor o jofaina que puede fecharse entre finales del siglo XII y principios del siglo XIII.

Durante la presente intervención se tuvo la oportunidad de visitar el edificio de la antigua Cárcel por donde se podía acceder a la zona superior del torreón. En esta visita se pudo comprobar que este tramo de la torre era hueco y estaba provisto de una escalera de caracol por la que se accedía al terrado. La parte superior del torreón se encuentra abandonada y convertida en un palomar lleno de excrementos. Los muros que configuran las tres caras del torreón al exterior están contruidos con fábrica de ladrillos (Lám. 1).

Teniendo en cuenta la gran distancia que presenta la cortina 26, como se expondrá a continuación, debió de existir al menos otro torreón que no se ha localizado y que serviría para apeaar y reforzar la arquitectura de este tramo de la cerca, incrementando la defensa en este sector que era uno de los más vulnerables de la ciudad medieval.



Lámina 4. Tramo de la torre del Reloj conservado en la primera planta del Pósito. Fotografía: Ana Pujante.



Lámina 5. Esquina del tramo de la torre del Reloj conservado en la primera planta del Pósito. Fotografía: Ana Pujante.



Lámina 6. Tramo de la torre del Reloj conservado en la segunda planta del Pósito. Fotografía: Ana Pujante.



Lámina 7. Roca recortada en la planta baja del Pósito, lateral oriental. Fotografía: Ana Pujante.

Lámina 8. Roca recortada en el fondo de la planta baja del Pósito. Fotografía: Ana Pujante.



2.2. Lienzo de la muralla: la cortina 26

Como se ha referido con anterioridad el edificio del Pósito se construyó apoyado en una de las cortinas de la muralla medieval, esta cortina cuyo trazado en línea recta se desarrolla entre la torre del Reloj y la torre Rojano, presenta una longitud de 47,50 metros. Se conservan indicios de que esta cortina presenta dos tramos, el primero de 11,16 metros de longitud se localiza en los sótanos del antiguo depósito carcelario.⁵

El segundo tramo conservado, de unos 14,50 metros de longitud, corresponde con el entronque de la muralla con la torre Rojano. Este torreón de tamaño medio y planta rectangular,⁶ muestra los ángulos del primer cuerpo redondeados que fueron realizados a propósito, como se aprecia en la localización de los mechinales en el centro de la curvatura de las esquinas (Lám. 10). El resto de la de la torre debió de ser hueca y se construyó en una segunda fase, para lo cual se recortó y niveló la cuarta tapia del alzado de la parte inferior del torreón.

5 Cuya fábrica original de tapial en la actualidad está enlucida y forma parte del muro de cierre meridional de dos estancias paralelas situadas intramuros que presentan planta rectangular alargada de 2,12 metros y 3,70 metros de anchura respectivamente y cubiertas con bóveda de cañón de 2,80 metros de luz donde se aprecian las improntas de once tablas del encofrado.

6 Presenta un frente de 5,70 metros, un saliente oriental de 4,50 metros y un occidental de 6,80 metros.



Lámina 9. Puerta abierta en el lateral occidental de la torre del Reloj, tapiada posteriormente con ladrillos. Fotografía: Ana Pujante.



Lámina 10. Torre de Rojano. Fotografía: Andrés Martínez.

Durante los trabajos de rehabilitación del Pósito se ha podido comprobar en la zona norte del edificio, donde se desarrolla la cortina 26, la presencia de distintos elementos constructivos de mampostería, en gran parte, enmascarados y ocultos detrás de muros y de los revestimientos realizados a lo largo del tiempo. Se trata de los restos de un posible forro de mampostería que puede estar vinculado a la muralla bajomedieval de época castellana (Fig. 3; Lám. 11).

En la planta baja la parte trasera del edificio se configura por la roca recortada (Lám. 8), quedando precisamente el arranque del muro de mampostería en la zona del forjado entre plantas. En la segunda planta, el muro de cierre trasero se encontraba forrado por un muro de ladrillos, y tras su eliminación se pudo identificar en la parte inferior cinco hiladas de mampostería dispuestas horizontalmente que pueden ser parte del forro de la muralla andalusí de época bajomedieval. En esta misma planta, en una cata realizada en la pared norte, concretamente en el muro del acceso hacia la escalera de caracol descubierta (Lám. 12 a 14), se pudo observar una estructura de mampostería construida a base de grandes piedras de arenisca unidas con un sólido mortero de cal, que podría formar parte de la muralla bajomedieval. No se han constatado en esta cata parietal restos de la muralla andalusí, que debe quedar más retranqueada y forrada por mampostería.

En el muro que configura la trasera de la planta superior han quedado a la vista distintas fábricas de mampostería (Lám. 11), que fueron reparadas con motivo de las obras realizadas en el edificio a finales del siglo XX. Tienen la misma ordenación, módulo y tipo de piedra, que la mampostería que

configura algunos tramos que se encuentran vistos de la muralla medieval, fundamentalmente en la calle Rambla.



Lámina 11. Posible forro de mampostería situado en la segunda planta del Pósito. Fotografía: Ana Pujante.



Lámina 12. Vano descubierto en el muro de la segunda planta que permite el acceso a la escalera de caracol que comunicaría con el contiguo Pósito de los Labradores o con la casa del Corregidor. Fotografía: Ana Pujante.

Lámina 13. Vano practicado en el muro norte y parte de una cartela pintada en negro. Fotografía: Ana Pujante.

Lámina 14. Estado actual del vano practicado en el muro norte tras la rehabilitación del edificio. Fotografía: Ana Pujante.

3. LOS PÓSITOS EN ESPAÑA

En la historia de España, pocas instituciones han conseguido sobrevivir a los cambios políticos, sociales y económicos con tanto acierto como los pósitos, alhóndigas, cambras o alholíes públicos, que desde la Baja Edad Media hasta nuestros días han estado presentes en buena parte de nuestros municipios. El concepto de pósito ha ido variando con el paso de los siglos, al igual que lo hacían sus fines y funciones. En 1737, el Diccionario de Autoridades recogía como principal acepción la de «casa en que se guarda la cantidad de trigo que en las ciudades, villas y lugares se tiene de repuesto y prevención, para usar en tiempo de necesidad y carestía» (ESCOLANO DE ARRIETA, 1796), y añadía a esta definición su actividad en el socorro a los labradores.

Los Reyes Católicos mantuvieron durante su reinado una política legislativa continua encaminada a mejorar y garantizar el abastecimiento de las ciudades, mediante su organización, vigilancia y control, estipulando los

lugares adecuados para la venta de cereales, así como mostrando un enorme interés por mantener los precios del pan asequibles para la población. De esta forma, en 1491 establecieron la imposición de vender el trigo en las alhóndigas, en las plazas públicas o en el lugar asignado por el concejo en aquellas ciudades que todavía no contaran con ella. En 1502 ordenaron la regulación del precio del trigo, aplicando una tasa que evitaba los precios abusivos (IBARRA Y RODRÍGUEZ, 1944, p. 55) agilizándose así la creación de estas dependencias municipales a través de las cuales los concejos regulaban el comercio y el abastecimiento de trigo, especialmente en épocas de escasez. En algunos casos, incluso ambas instituciones de abastecimiento y de reunión de los miembros del concejo compartían un mismo inmueble. Este es el caso de la alhóndiga de Bilbao que, en un primer momento, estuvo situada en los bajos de las viejas casas consistoriales. En Jumilla, cuando el concejo emprendió la construcción de un nuevo edificio consistorial en 1557, se decidió que en la misma obra quedaran instaladas también la lonja, la cárcel y las paneras del pósito, situadas estas últimas en la parte inferior del edificio (GUARDIOLA TOMÁS, 1976, p. 120-121).

4. EL PÓSITO DE LOS PANADEROS DE LORCA

La ciudad de Lorca tiene una tradición cerealista muy arraigada ya desde el periodo andalusí como recogen las fuentes de la época (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2013, p. 29). En las escasas excavaciones arqueológicas de tipo preventivo llevadas a cabo en la zona intramuros se documentó en una excavación preventiva en 2006 una agrupación de grandes silos, posiblemente dentro de una alhóndiga dispuesta en el barrio comercial al amparo de las Peñas de San Indalecio. El grano almacenado en estos silos pudo ser empleado para hacer frente a la demanda comercial de la población urbana (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2013, p. 172 y 173).

El edificio del Pósito es una de las construcciones que testimonia la formación de la ciudad de época moderna, siendo su ubicación también representativa del inicio de la expansión de la nueva urbe fuera del recinto amurallado medieval ocupando un solar junto a la muralla y adosándose a su cara externa que había perdido su función defensiva esencial hasta la conquista del reino de Granada. Con la construcción de este edificio anejo al Ayuntamiento se delimitó por el norte un nuevo espacio abierto e irregular en su trazado y con cierto desnivel, formando parte del arrabal de San Mateo que había crecido extramuros junto a la puerta de los Santos.

El Pósito fue construido siguiendo el diseño realizado por el maestro Jerónimo Quijano, levantado completamente con sillería y con una gran sobriedad como se puede apreciar en la fachada donde se abren ventanas cuadrangulares sin ningún tipo de decoración (Lám. 15). En los trabajos de cantería trabajó Domingo de Plasencia y destaca la inclusión sobre la puerta de acceso de tres hermosos escudos labrados por Sebastián Bocanegra en

1553 (Lám. 16). El mayor de ellos se colocó en el centro y se trata del escudo imperial del rey Carlos I de España y V de Alemania. A ambos lados se labraron los dos antiguos sellos de las tablas del concejo de la ciudad de Lorca. Esta disposición de los escudos simbolizaba la estrecha relación que desde la Edad Media existía entre la ciudad de Lorca y la Corona. El maestro Bocanegra también fue el encargado de labrar las maderas que decoraban el interior.



Lámina 15. Pósito de los Panaderos. Fotografía: Andrés Martínez.



Lámina 16. Detalle de los escudos de la fachada principal del Pósito. Fotografía: Andrés Martínez.

Este edificio cumplía dos funciones, los pisos superiores estaban dedicados al almacén del grano (trigo y cebada), mientras que en la planta inferior estaban instaladas las mesas y tablas de los carniceros para la venta diaria de carne y el despacho del pan.

Hacia 1760 el mal estado en que se encontraba el inmueble hacía temer un posible desplome del mismo.⁷ El corregidor D. Cecilio de Luna sin consultar con el concejo, ordenó proceder al desmontaje de la pared principal y así ejecutar su reparación, que fue encargada a Lucas de los Corrales, quien lo hizo con el mismo material arquitectónico existente, para lo cual desmontó la pared principal y se procedió a su reconstrucción. Durante el estudio parietal llevado a cabo durante el seguimiento arqueológico del proyecto de rehabilitación del Pósito, se ha observado que la fachada presenta sillares realizados con la piedra arenisca de color rojizo y anaranjado

⁷ En la Capitular de 1744 se dice que «su pared foral de cantería amenaza ruina por estar desplomada diecisiete dedos y es peligroso encerrar trigo en sus cámaras, las que tenían su entrada cada una independiente y al piso de la calle por estar el terreno en cuesta la primera por el Poniente y la segunda sobre ésta por el Norte». Archivo Municipal de Lorca.

de las canteras de Murviedro, que era la cantera empleada en Lorca en esta época. Estos sillares rojizos se localizan en la parte inferior del lado oriental. Aprovechando el andamio situado en la fachada principal con motivo de la rehabilitación del edificio se ha realizado un estudio de los sillares, localizando entre las dos últimas ventanas del lado oriental de la primera planta un sillar con marcas de cantero.

Lucas de los Corrales introdujo algunos nuevos elementos en la arquitectura del edificio, como la sencilla decoración de la fachada occidental (Lám. 17) y la colocación del gran arco que flanquea la puerta de acceso en la fachada principal (Lám. 15), reubicando sobre esta puerta los tres escudos con el imperial de Carlos V en el centro. Bajo este escudo se coloca la siguiente inscripción con el nombre del arquitecto y la fecha del final de la reedificación (Lám. 18):

Reynando la Mag.A del S.r D.n Carlos II, y siendo Corregor de esta Civ.A por PatcvarComision del Consexo, el S.or Licdo D.n Jv.n Ant.o deS.ta Maria, y Lopez, AlcadeMayor por S. M.d de la Ciudad de Mvrcia Asesor Gene.l de la Inten.a de su reino Aviendo Precedido para esta Obra Orden del Illustrissimo Señor, Marques del Campo de Villar Superintendente General de los Possitos de España.

Año de MDCCLXI

CoRALES [en monograma] Fecit



Lámina 17. Fachada occidental del Pósito. Fotografía: Ana Pujante.



Lámina 18. Inscripción de 1761 bajo el escudo imperial de Carlos V. Fotografía: Andrés Martínez.

El edificio aparece dibujado en un fresco realizado en 1755, por Antonio José Reboloso Jiménez Mora, en el camarín de la Virgen en el Santuario de Ntra. Sra. la Real de las Huertas, donde se aprecia su ubicación al lado de la torre del Reloj (Lám. 19). Hay una referencia al edificio del Pósito anterior a esta pintura en un plano de la reforma de la ermita de San Indalecio y San Suceso (MUÑOZ CLARES, 1994, p. 30). A pesar de la simpleza del plano (Fig. 5), cabe pensar que el Pósito original contaba con algún tipo de espacio porticado, previo a la reforma del siglo XVIII como también recoge el padre Morote (1741, p. 275). Se aprecia en este plano que por el lado izquierdo hay un arco cortado, luego el pórtico tuvo al menos cuatro arca-das, mientras que por el lado derecho se observa que estaba apoyado a la torre del Reloj.



Lámina 19. Fresco de 1755 del camarín del santuario de la Virgen de las Huertas, donde se aprecia el Pósito junto a la torre del Reloj. Fotografía: Andrés Martínez.

Desde el punto de vista arqueológico, con los datos que contamos no podemos afirmar que tuviera en origen una fachada porticada, aunque para un espacio comercial y de intercambio, sería lo más adecuado. De cualquier modo, la evidencia de unos arcos apoyados en pilares en el interior de la planta baja que proceden de la reforma del siglo XVIII (Fig. 4), puede relacionarse con el traslado de la arquería del pórtico al interior del edificio con la finalidad de sostener la vigería y solado de la primera planta. Estas vigas de madera que sostienen la techumbre del Pósito, deben proceder del edificio original cuya carpintería fue encargada a Guillén de Guaita.

La intervención arqueológica llevada a cabo en el interior ha permitido comprobar que para la construcción del edificio se tuvo que adecuar el lugar, recortando verticalmente la roca del cerro en cuya ladera se construyó la muralla para formar las paredes norte y oeste de la planta baja, debiendo quedar la roca vista, sin que se hayan detectado restos de construcciones que la ocultaran (Lám. 8). También se han constatado algunos rebancos recor-

tados en la roca. Este tipo de adecuación de la formación geológica que caracteriza a la fase fundacional del Pósito, es muy común en esta zona de la ciudad de Lorca asentada en la ladera del cerro, localizándose en las inmediaciones viviendas que apoyan sobre la roca sobresaliendo esta en algunas de las calles con marcada pendiente.

Figura 4. Alzado de la torre de Rojano y sección del Pósito con las diferentes plantas y los restos de la muralla conservados en su interior.

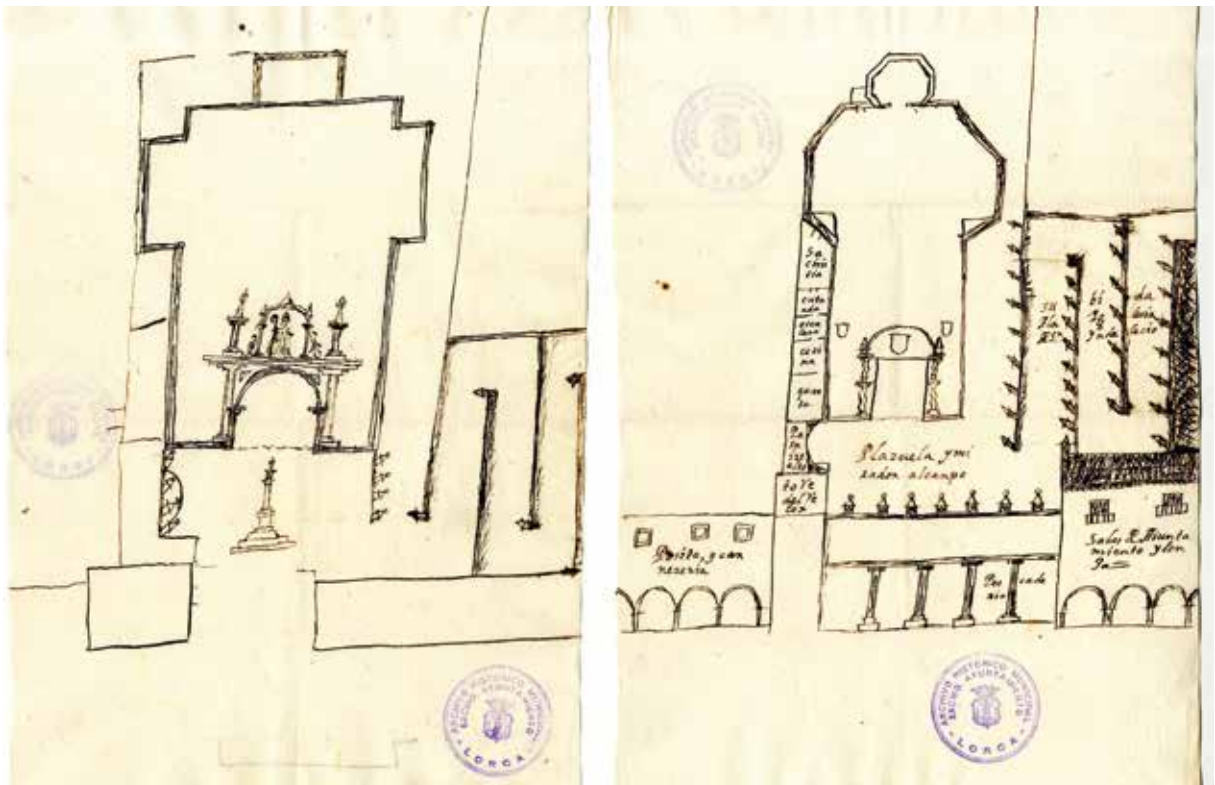
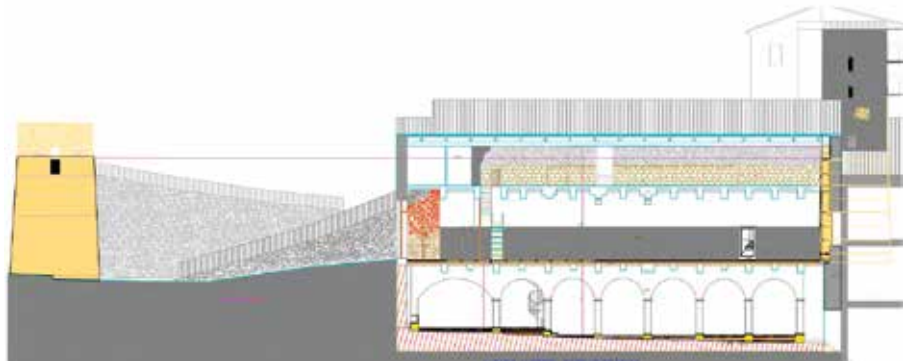


Figura 5. Planos de la ermita de San Indalecio y San Suceso. Archivo Municipal de Lorca. M-80.

También se ha documentado en la planta baja, donde se emplazaba la carnicería, el empleo como suelo de una capa de cal fina que recubría la propia roca natural, así como marcadas en el suelo las improntas de al menos dos espacios con diferente altura. La compartimentación de este espacio, de la que solo se han constatado estos indicios, es lógica dada la utilidad de la misma como despacho de carnicerías y de pan.

En la primera planta se ha constatado un muro de ladrillo que abarca hasta la sala de acceso, forrando el cerramiento norte. El muro de un espesor de

unos 38 centímetros regulariza la pared original de mampostería, abriéndose en el mismo un vano que comunica con una escalera de caracol (Lám. 12 a 14), que permitiría comunicar con la planta superior, quizás con el contiguo Pósito de los Labradores, terminado en 1767 o con la casa del Corregidor, sin que se haya podido determinar exactamente con qué parte de estos edificios contiguos comunicaba.

El muro presenta un revestimiento de yeso, en el que se observan algunas graffias a modo de cartelas con pintura negra (Lám. 13), donde probablemente se anotaban, sobre algún soporte, mediciones de los granos o las anotaciones sobre su almacenaje. En algunas zonas del muro también se han observado incisiones que pueden estar relacionadas con la contabilidad. Este muro tras la rehabilitación ha quedado visto en la mitad de su altura.

5. LA REUTILIZACIÓN DEL PÓSITO EN EL SIGLO XX

El edificio del Pósito siguió dedicado al uso original hasta su cesión en 1928 para instalar un Dispensario Antitracoma (Lám. 20), y posteriormente convertirlo en sede del Centro Secundario de Higiene Rural en el año 1932 (SALA JUST, 1977). En estos años se realizaron en el edificio una serie de modificaciones para adaptarlo a estos nuevos usos (Lám. 21). El Pósito de los Panaderos fue dividido interiormente, dejando las consultas, el laboratorio y el dispensario antivenéreo dentro del mismo con acceso independiente en cada planta, comunicándose la planta baja con el primer piso por la escalera de caracol de madera que todavía se conserva (Lám. 22). A estas reformas corresponde el pavimento de baldosa hidráulica que se documentó en la primera planta durante la intervención arqueológica, así como la mampara de madera ubicada en esta misma planta (Lám. 23).

5.1. Proyecto de reforma del antiguo Pósito para Archivo Municipal

En 1977 el edificio del Pósito fue remodelado para ubicar el Archivo Municipal. Este proyecto fue encargado al arquitecto Pedro San Martín Moro para lo cual levantó unos planos del estado en que se conservaba antes de ejecutar la remodelación (GRANADOS, 2010).⁸

Pedro San Martín reconoce en el proyecto de remodelación del Pósito que uno de los problemas más acuciantes del edificio eran las humedades en la planta baja, por lo que plantea para solucionarlo un trasdosado ejecutado en fábrica de ladrillo enlucido en yeso que permita ventilaciones en su parte inferior y en su parte superior. Esta actuación que no aparece en los planos

8 Estos planos se conservan en el Archivo General de la Región de Murcia, donde fue donado el fondo documental de Pedro San Martín Moro en 2013.

de propuesta, sí que se refleja en las partidas del presupuesto de la obra y se ha identificado en el seguimiento arqueológico de las obras.

La última modificación del edificio se hizo en 1985 a cargo de la arquitecta municipal María Isabel Gil Vera. En ella se sustituyen las cubiertas existentes de tablero de cañizo sobre rollizos de madera por un forjado de hormigón de vigueta semirresistente y bovedilla cerámica; ejecutando una cubierta sobre tabiquillos palomeras de pendiente y materiales idénticos a los previamente existentes. En esta modificación se ejecuta también una conexión interior entre la primera y segunda planta a través de una escalera metálica, para lo cual se ejecuta un hueco en el forjado entre estas dos plantas, así como las divisiones y solados de la segunda planta y la instalación de un baño en esta misma planta.



Lámina 20. Acceso al Dispensario Antitracoma. Fotografía: Pedro Menchón, h. 1932. Archivo Municipal de Lorca.

Lámina 21. Interior del edificio Centro Secundario de Higiene. Fotografía: Pedro Menchón, h. 1932. Archivo Municipal de Lorca.

Lámina 22. Escalera de caracol que comunica la planta baja con la primera planta. Fotografía: Ana Pujante.

Lámina 23. Mampara en el interior del Centro Secundario de Higiene. Fotografía: Pedro Menchón, h. 1932. Archivo Municipal de Lorca.

El edificio actual está compuesto por tres plantas, fachada realizada en sillería que recoge las dos primeras plantas y una tercera planta construida posteriormente.

6. VALORACIÓN FINAL

El edificio del Pósito de los Panaderos desde su construcción en el siglo XVI hasta el año 2011 en que ocurrieron los fatídicos terremotos, había sufrido diferentes adaptaciones y reparaciones relacionadas con su subsistencia como Pósito y, una vez perdida su función original, para adaptarlo como centro sanitario y posteriormente como Archivo Municipal.

La intervención arqueológica llevada a cabo dentro de las obras de rehabilitación del edificio tras las afecciones sufridas durante los mencionados terremotos, ha permitido constatar las sucesivas reformas del edificio, así como documentar el tramo de la muralla medieval en cuya cara exterior se adosó. El Pósito se construyó lindando con el antiguo edificio del Concejo, que reutilizó uno de los torreones de la muralla medieval para emplazar el reloj, que le dio nombre al torreón. Parte de esta torre ha quedado al descubierto en las obras de rehabilitación, así como su aspecto originario a base de tapias que se conservaban en mal estado tras haber sido remozadas con varias capas de morteros en fechas posteriores.

También se ha podido constatar la adaptación de este tramo de la muralla a la orografía del terreno, configurada en esta zona por un cabezo de roca de color rojizo, en cuya ladera meridional se levantó el tramo de la muralla ubicado entre la puerta de los Santos y la torre Rojano. Para construir el Pósito se tuvo que recortar la roca donde se ubicó la planta baja y se reutilizó la cara externa de la muralla para adosar la parte posterior del cuerpo superior del Pósito.

Con los datos extraídos en la intervención arqueológica se puede reconstruir cómo fue este tramo de la muralla levantada con tapias sobre un cabezo rojizo, para lo que se debió construir una rezarpa de tapial semejante a la del lienzo de muralla que se adosa a la torre Rojano. La configuración de la cortina donde se adosó el Pósito en su origen debió ser de tapias que debieron rehacerse o forrarse de mampostería con posterioridad, como se ha podido constatar en los sondeos efectuados en el muro trasero del Pósito. También ha resultado interesante comprobar la organización de esta parte extramuros de la ciudad en el siglo XVI, con la ubicación de dos de los edificios más significativos de la ciudad como fueron el Concejo y el Pósito.

Tras su rehabilitación (Lám. 24 a 26) este significativo y hermoso edificio (Fig. 6) pasará a tener un nuevo uso relacionado con la Casa del Artesano, esperamos que pronto esté en funcionamiento para enseñar los oficios arte-

sanos a los que se dedicaron tantos lorquinos, teniendo como marco este importante edificio patrimonial recuperado en cuyo interior se puede contemplar parte de la histórica torre del Reloj.



24



25



26

Lámina 24. Interior de la planta baja del Pósito tras la rehabilitación.

Lámina 25. Interior de la primera planta del Pósito tras la rehabilitación.

Lámina 26. Interior de la segunda planta del Pósito tras la rehabilitación.



Figura 6. Alzado de la fachada e interior del Pósito extraídos de la documentación planimetría del proyecto de rehabilitación.

BIBLIOGRAFÍA

- ESCOLANO DE ARRIETA, P. (1796): *Diccionario de la lengua castellana*, también conocido como *Diccionario de Autoridades*.
- GONZÁLVEZ GARCÍA, J.; GARCÍA DE ALCARAZ, H. (2012): «Los edificios municipales de Lorca». *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 10, 333-336.
- GRANADOS GONZÁLEZ, J. (2010): «La restauración del patrimonio en Lorca en las décadas de 1960-1970. La obra de Pedro A. San Martín Moro». *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 8, 159-180.
- GUARDIOLA TOMÁS, L. (1976): *Historia de Jumilla*. Bodegas Cooperativa San Isidro. Murcia.
- IBARRA Y RODRÍGUEZ, E. (1944): *El problema cerealista en España durante el reinado de los Reyes Católicos (1475-1516)*. Madrid: C. S. I. C., p. 55 y 89-102.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (2013): *Lorca almohade. Ciudad y territorio*. Murcia: Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia.
- MOROTE PÉREZ-CHUECOS, P. (1741): *Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca, e Historia de Santa María la Real de las Huertas*. Murcia.
- MUÑOZ CLARES, M. (1994): *Las Casas del Concejo en época Moderna*. Exposición conmemorativa de la visita de sus majestades D. Juan Carlos y Dña. Sofía, Reyes de España a la ciudad de Lorca, el día 5 de octubre de 1994.
- MUÑOZ CLARES, M. (2002): «Documentación sobre las torres y puertas de la muralla de Lorca (1490-1526)». *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 1, 149-160.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A. (2006): «Intervención arqueológica en la muralla medieval de Lorca: excavación y estudio murario del tramo de muralla de la calle Rambla». *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico de la Región de Murcia*. Murcia, 179.
- SALA JUST, J. (1977): *Mi botica. Historia de una farmacia y su entorno sanitario*. Lorca.
- VERA BOTÍ, A.; POZO MARTÍNEZ, I.; ROBLES FERNÁNDEZ, A.; NAVARRO SANTACRUZ, E. (2004): *Plan Especial de Protección de la Muralla de Lorca*. Lorca.